

Nombre del Trámite:	Traslado de cédula de identidad y cambio de lugar de retiro
Definición del Trámite:	Gestión que realiza una persona para retirar la cédula en un lugar diferente al que indicó en la solicitud
Dependencia:	Sección Documentos de Identidad
Dirección de la Dependencia, sus sucursales y horarios:	<ul style="list-style-type: none"> - Oficinas Centrales: segundo piso, costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 10218-1000, San José, Costa Rica. - Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. - Oficinas Regionales. Consultar en https://www.tse.go.cr/contactenos.htm
Requisitos	Fundamento Legal y/o Técnico
1. Realizar la solicitud en forma personal	Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil, Artículos 92 y 113.
Plazo de Resolución:	El servicio se presta de forma inmediata.
Vigencia de la licencia, autorización o permiso:	-----
Costo del trámite:	Este servicio es gratuito
Formulario (s) que se debe (n) presentar:	Solicitud de Traslado de Cédula de Identidad
Funcionario (a) Contacto:	Jefatura de la Sección de Cédulas
Email:	seccioncedulas@tse.go.cr
Teléfono: 2287-5461 / 2287-5512	Fax: 2287-5644
Notas	